Evidencias Contrato GGC- 0484-2026
Mes: Abril
Nombre: Alejandro Muñoz

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar desde el componente técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, en las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos de energía eléctrica como Obras por Impuestos - OXI.	• Apoyo en la supervisión técnica de proyectos financiados con el fondo obras por impuestos, mediante la asistencia y participación en los comités técnicos, respuesta de solicitudes, aprobaciones y demás requerimientos de los contratos asignados.
2	Realizar seguimiento y control a la ejecución contractual de todos los contratos y convenios asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	• Se realiza seguimiento a la ejecución de los contratos asignados para el apoyo a la supervisión. Para optimizar este proceso, se actualiza y gestiona la matriz de los contratos en ejecución (OXI), permitiendo un monitoreo más eficiente y ordenado. • Para este mes se da seguimiento a los de Obras por Impuestos (OXI) con los siguientes BPIN: • 20211301012181 • 20230214000020 • 20240214000047 • 20240214000050 • 20240214000046 • 20240214000110 • 20240214000129 • 20240214000145 • 20240214000133 • 20240214000132 • 20240214000135 • 20240214000159 • 20240214000154 • 20240214000158 • 20240214000179
3	Atender los requerimientos formulados por los diferentes entes internos y externos, así como proyectar y revisar las respuestas a los derechos de petición, solicitudes de los entes de control y demás requerimientos que sean asignados por el supervisor, relacionados con los contratos y/o convenios financiados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos	• Para este periodo no se solicitó apoyar esta actividad.

Evidencias Contrato GGC- 0484-2026
Mes: Abril
Nombre: Alejandro Muñoz

	del sector de energía eléctrica, como el mecanismo de Obras por Impuestos (OXI).	
4	Realizar y proyectar los informes de supervisión de conformidad con la periodicidad y los lineamientos definidos en el procedimiento SPP-23 Supervisión de Proyectos a Cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, o el que se encuentre vigente, acompañando el reporte del estado de los contratos asignados a través de los formatos, herramientas y/o plataformas dispuestas por el Grupo de Supervisión.	• Se revisaron los informes técnicos requeridos a los convenios de obras por impuestos para el correspondiente mes. • Se realizo el debido tramite de toda la documentación y comunicados provenientes de los diferentes entes participantes de cada uno de los proyectos; todos almacenados en el repositorio de obras por impuestos.
5	Prestar apoyo y acompañar la gestión de actualización permanente de la información contenida en los expedientes de los contratos asignados por el supervisor, garantizando su registro oportuno en la plataforma definida por el área.	• Se realizo la debida gestión de la información de los contratos asignados, siendo como principal centro de manejo de esta, el repositorio de supervisión.
6	Proyectar y realizar la elaboración de informes de avance, informes técnicos y actas derivadas de la supervisión de los contratos asignados, conforme a los lineamientos definidos por el Grupo de Supervisión.	• Se actualizó la información reportada a los convenios de obras por impuestos en el grupo de supervisión de la DEE en la aplicación TEAMS
7	Acompañar y prestar apoyo en la revisión, ajuste y consolidación de los documentos contractuales, técnicos y administrativos que se requieran para el adecuado cumplimiento de las obligaciones asociadas a los contratos asignados.	• Se brindó apoyo documental y técnico en los convenios asociados al apoyo de supervisión para el presente mes.
8	Realizar y apoyar la alimentación y mantenimiento de las bases de datos de seguimiento que se requieran en el marco del acompañamiento a la	• Se actualizó la información reportada a los convenios de obras por impuestos en el grupo de supervisión de la DEE en la aplicación TEAMS • Se brindó apoyo documental y técnico en los convenios asociados al apoyo de supervisión para

Evidencias Contrato GGC- 0484-2026
Mes: Abril
Nombre: Alejandro Muñoz

	supervisión técnica que le sea asignada.	el presente mes, así como el diligenciamiento de documentos del grupo de fondos.
9	Realizar y apoyar la alimentación y mantenimiento de las bases de datos de seguimiento que se requieran en el marco del acompañamiento a la supervisión técnica que le sea asignada.	• Se actualizó la base de datos de seguimiento de la matriz de OXI con corte a abril de 2026
10	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea asignado.	• Para este periodo no se solicitó apoyar esta actividad.
11	Participar en las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	• Se asistió a todas las reuniones planteadas durante el mes de abril, tantas reuniones del grupo de apoyo técnico, de la supervisión, mesas técnicas, entre otras.
12	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	• Para este periodo no se solicitó apoyar esta actividad.
13	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	• Se gestiona el soporte documental en el repositorio asignado por la dirección
14	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	• Se tiene una comunicación constante con la supervisión para estar al tanto de las necesidades requeridas para el DEE

Cordialmente
Contratista: Alejandro Muñoz Londoño
No. Contrato GGC-0484-2026